

## CAPITULO VIII.

### Después de las elecciones.

La acción de Porfirio, el joven y por ese entonces poco conocido abogado, de oponerse á la voluntad del General Martínez Pinillos, uno de los más furiosos defensores de Santa Ana, agregado al hecho de que había dado su voto á favor del General Alvarez, que en esos momentos estaba en abierta rebelión contra la dictadura, fué causa de gran excitación en la casilla electoral. Nadie sabía qué hacer. La constitución daba á todos los ciudadanos el derecho de votar, y la proclama del mismo Santa Ana aseguraba al pueblo de México que las elecciones serían libres y sin trabas de ninguna especie. Como hemos visto, el gobierno de Santa Ana no tenía la menor intención de cumplir las promesas halagadoras de su proclama; pero no convenía hacer ostentación del engaño y de la falta de cumplimiento de dichas promesas cuando tan recientemente se le habían hecho al pueblo. Ni convenía tampoco dejar pasar sin castigo la conducta de Porfirio Díaz; pues si tal se hiciera, su ejemplo sería seguramente imitado por otros, suficientemente audaces para cooperar, pero que nunca se atreverían á iniciar una oposición declarada contra el tirano.

Los organizadores de la farsa electoral de Santa Ana comentaban el asunto, y los electores y transeuntes lo discutían y formando corrillos en las esquinas y otros lugares, cruzaban sus opiniones; pues fué éste el único incidente excitante de estas elecciones, ya preconcebidas y en que por consiguiente reinaba la indiferencia; elecciones más ó menos parecidas á muchas que México había ya presenciado durante su corta vida independiente. Por todos lados, en los círculos oficiales, era evidente el deseo de hacer pagar caro al joven y atrevido abogado su abierta oposición

á los planes del dictador y sus partidarios en la ciudad de Oaxaca. ¿Pero cómo? Esa era la cuestión. No convenía ejercer un acto de violencia, pues podía ser calificado de arbitrario y atraer la simpatía del populacho á favor de Porfirio Díaz.

El General Martínez Pinillos era suficientemente testarudo y violento de carácter, para haber ordenado que se arrestara al joven en el acto; pero prevalecieron los consejos juiciosos de los más prudentes de sus amigos íntimos; y se le permitió á Porfirio que se retirara de la casilla electoral sin ser molestado, pero no sin haber éste casi agotado la paciencia de los hombres contra quienes pronto tendría que vérselas. Algunos de sus amigos lo acompañaron en el camino á su casa, y le advirtieron del peligro que corría si permanecía en Oaxaca. Y el mismo joven estaba convencido de que su permanencia en la ciudad le significaba arresto y prisión. Como no le convenía caer en las garras del General Martínez Pinillos, que era conocido como uno de los más ardientes secuaces de Santa Ana, y como hombre sin escrúpulos cuando se trataba de defender la política del gobierno, Porfirio decidió salir inmediatamente de Oaxaca y reunirse á una partida de revolucionarios que habían ya levantado en el Estado el estandarte de la rebelión contra el dictador.

A riesgo de interrumpir la narración, es interesante que indiquemos las acusaciones que entonces se hicieron contra Porfirio; pues ellas muestran el espíritu de intolerancia política de aquellos tiempos, y la completa falta de la idea de justicia cuando se trataba de juzgar á alguno del partido de oposición. Fué este mismo espíritu de intolerancia el que había causado la inestabilidad de los gobiernos y la anarquía social y política que comenzó á manifestarse en el país tan luego como España dejó las riendas del gobierno.

El siguiente artículo, publicado con fecha 18 de Diciembre de 1854 en el "Diario Oficial," que era ór-

gano del gobierno de Santa Ana, explica los sucesos claramente:

“Durante los primeros días del presente mes, y de acuerdo con las disposiciones de la circular del 20, tuvieron lugar las elecciones generales, cuyo resultado fué exactamente como habíamos predicho en uno de nuestros números anteriores. Como 6,000 personas de los elementos más distinguidos de nuestra sociedad, votaron en favor de la reelección de su Alteza el Presidente. Muchas de las ciudades y villas vecinas han ofrecido el mismo resultado, de acuerdo con informes que hemos recibido.

“Nos informan también que dos ciudadanos dieron sus votos, uno por Juan Alvarez y otro por Juan Bautista Ceballos. Por lo que concierne al segundo, no tenemos objeción alguna que hacer, porque en estas elecciones todos tienen perfecta libertad de usar de su derecho, como y por quien más les convenga, siempre dentro de las ordenanzas de la ley. Pero referente al primero, somos de opinión, que el hecho en sí, constituye un verdadero crimen, pues aunque el reglamento de las elecciones concede á cada cual completa libertad para manifestar su opinión en las urnas, esta manifestación debe mantenerse estrictamente dentro de las reglas establecidas para el ejercicio de ese derecho. El votar en las elecciones para un magistrado público por un hombre que no posee ninguno de los requisitos que la ley requiere, no tiene otro resultado sino la nulificación del voto: pero votar por un criminal, sobre quien está levantada la espada de la justicia, votar por quien está en abierta rebelión contra la sociedad, por un hombre que ha sido puesto fuera de la ley por el gobierno legítimo de la nación, es un crimen. Y en el caso actual este crimen merece tanto más el castigo, cuanto que el elector acompañó el nombre de Juan Alvarez con los títulos de Excelencia y General, títulos que, por el proceso legal, debidamente seguido, han sido declarados nulos y sin valor, en cuanto concierne al mencio-



Tierra Fria, Mexico.

nado cabecilla revolucionario, por haberse levantado en rebelión contra el gobierno.

“Lo sentimos mucho por el joven (Porfirio Díaz), que indudablemente, sin pensarlo y mal guiado por el genio del mal, cometió un crimen que nunca hubiera cometido, si solamente hubiera tomado tiempo suficiente para reflexionar en los posibles resultados: la conciencia es siempre un testigo irresponsable de nuestras acciones, y nunca dejará de reprocharlo. Congratulamos al pueblo de Oaxaca, que tanto en esta ocasión como en otras muchas, ha dado prueba de la prudencia y buen sentido que siempre lo ha acreditado, proclamando de la manera más inequívoca, su apoyo y confianza en el ilustre General Santa Ana.

El 27 de Diciembre del mismo año apareció en el “Diario Oficial” el siguiente documento:

“Al Ministro de Guerra y Marina.—Departamento de Negocios. “Excelentísimo señor:—Con sorpresa é indignación ha llegado á conocimiento de su Alteza Serenísima, que ciertas personas, jactándose de sus ideas anárquicas, é insultando con descaro escandaloso á la Suprema Autoridad de la Nación, votaron para la presidencia de la República, en las elecciones que tuvieron lugar del 1° al 3 del presente mes por plebiscito general, por el cabecilla de los rebeldes, Juan Alvarez. En consecuencia, su Alteza Serenísima ha ordenado, que todos los que dieron tal voto, sean arrestados y procesados como conspiradores; pues por el mismo hecho han manifestado su adhesión á los rebeldes.

“Dios y Libertad, México, Diciembre 11 de 1854.

“Al Excelentísimo Comandante General.— San Luis Potosí.”

Los dos documentos que preceden, muestran muy claramente el estado de los asuntos políticos en México por ese tiempo, la arbitrariedad del gobierno, la determinación del Presidente de ser de un modo ó de otro, el dictador de México, y la intolerancia absoluta para todas las opiniones políticas que no fueran las del partido que estaba en el poder. Era evidente-

mente una política poco sabia de parte del gobierno, el haberle dado tanta importancia á un asunto tan simple como era el del voto dado por Porfirio Díaz, pues el hecho fué cometido por un momento de exaltación, engendrado por las burlas de sus compañeros que lo acusaban de temor. Si él no hubiera sido provocado por el excesivo celo de los que decían ser sus amigos, con toda probabilidad no hubiera votado del todo. Ni debía su voto, bajo esas circunstancias, ser tomado como prueba de que intentaba juntarse con los revolucionarios. El hecho de que él deseaba refrenarse de votar, muestra que quería evitar el mezclarse en las dificultades políticas del día. Las mismas personas que comprendieron mejor el impulso bajo el cual obró el joven, fueron las que deben haber presentado la queja contra él. Todo este miserable asunto muestra cuan imposible era entonces en México, el que los partidos políticos comprendieran que la tolerancia mutua era lo que había dado el éxito al gobierno del pueblo en los Estados Unidos, Canadá é Inglaterra, y hecho posibles las franquicias en los países de Europa, donde habían llegado á elevarse á la categoría de una institución. Este espíritu de intolerancia ha sido siempre el azote de México; produjo la anarquía y embrollos políticos del pasado, desde 1821 hasta 1876. Se ha infiltrado en la sociedad y en los círculos literarios y artísticos, y siempre ha sido una úlcera pestilente en la vida nacional. Es la misma calamidad que ha azotado á todos los países latino-americanos, desde que la tutela de España fué removida hace cerca de una centuria. Aún más, ese fué el espíritu del gobierno español de las colonias, y es por consiguiente una herencia legítima de todas las naciones hispano-americanas.

Fué este mismo espíritu de intolerancia por las opiniones políticas del partido de oposición, el que el gobierno del General Díaz, más tarde, tuvo que combatir y vencer, antes de que México pudiera ser colocado en la verdadera senda de paz y de progreso. Pero este espíritu no ha muerto aún en México. Todo

lo contrario, vive aún, y en él se encontrará el origen del deseo de algunos de tratar de empequeñecer el inmenso trabajo de paz, progreso, desarrollo y educación, que ha sido la obra magna de la vida del General Díaz. Y el que quiera juzgar de las actuales condiciones de cualquiera de los países latino-americanos, no debe aceptar ciegamente las opiniones de un partido ó grupo de hombres: pues la educación que esos pueblos tuvieron durante varias centurias hace que la generalidad de los latino-americanos sean incapaces de juzgar de los méritos y deméritos de aquellos por quienes no tengan completa simpatía. Y no se les puede culpar de ello, porque obran de acuerdo con sus enseñanzas y de la atmósfera en que viven y respiran. Y es en esta circunstancia solamente, donde se encuentra el secreto de la dificultad de que constituyan un gobierno firme las naciones de la América Latina. Un cambio de administración no es en sí un mal, más bien, con frecuencia es benéfico; pero cuando va acompañado de revolución y trastornos de todos los negocios del país y de las vidas de los ciudadanos, entónces es una verdadera maldición. Cuando el partido que está en la oposición está siempre dispuesto á atacar al gobierno, y trata de obtener el poder por buenos ó malos medios, los partidos políticos se convierten en vendettas, y se hacen relativamente imposible la paz y el progreso. En semejantes condiciones, el gobierno que logra mantenerse en el poder, y trabaja concienzudamente por los intereses del país, y reduce al minimum la animosidad de la oposición, debe ser considerado como eminentemente bueno. Aún juzgando solamente por lo que se refiere á este particular, los anales del gobierno de Díaz forman un capítulo notable en la historia de los gobiernos de los países latino-americanos.

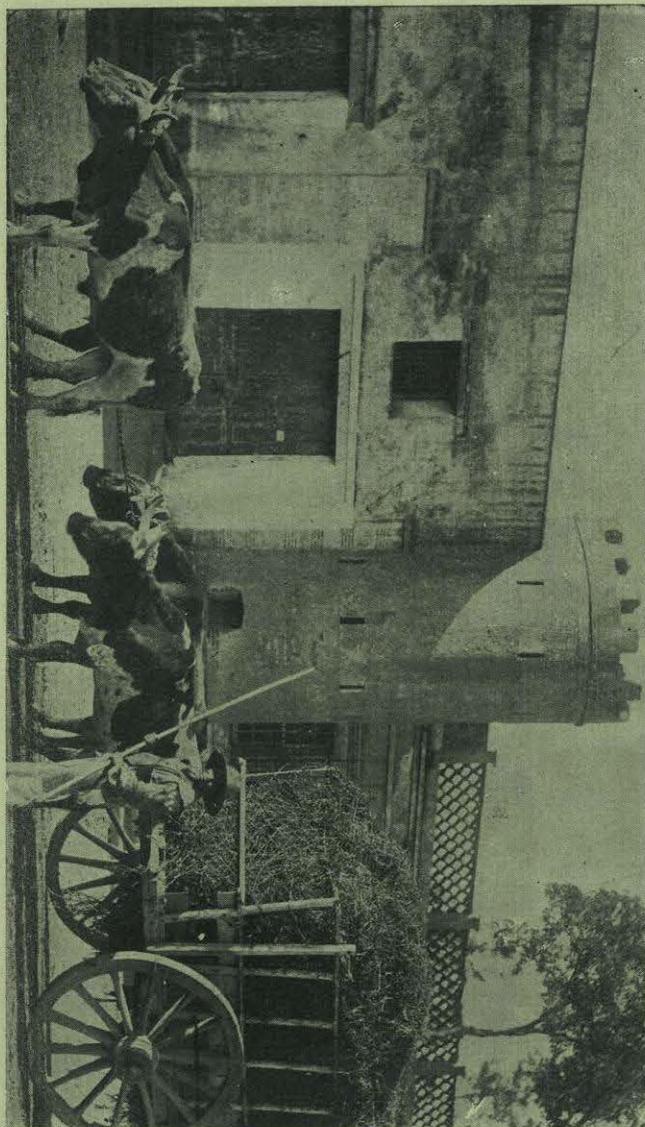
Como se podrá ver por las noticias que extractamos del "Diario Oficial," órgano del Gobierno, no le quedaba abierto otro camino á Porfirio Díaz, después del incidente en las elecciones de Oaxaca, que huir á los montes, donde las fuerzas revolucionarias esta-

ban ya reuniéndose en partidas para oponerse á la administración tiránica de Santa Ana; y fué ese camino, como hemos visto, el que resolvió seguir. Mas con la vigilancia que mantenían la policía y los soldados del gobierno, era ciertamente más fácil formar la resolución que llevarla á cabo.

En medio de la excitación producida por la conducta audaz de Porfirio Díaz al votar por el jefe de las fuerzas revolucionarias, entonces en campaña activa contra el gobierno de Santa Ana, y favorecido por la duda que de pronto surgió acerca de la conveniencia de su arresto, el joven tuvo tiempo de escaparse de su casa. Pero apenas había logrado salir, cuando se lanzó la orden de captura, que aunque del todo ilegal, pues de acuerdo con la proclama que precedió á las elecciones, debía de haber libertad para que los ciudadanos votaran por quien más les pluguiera; sin embargo, era muy natural, si tomamos en consideración lo difícil de la situación política y las prácticas usuales de las facciones en oposición.

Debe recordarse, que todo el que no era partidario decidido del gobierno, era mirado en esos días con sospecha, y estaba por consiguiente expuesto á multitud de contrariedades, ya por la mala voluntad de sus conciudadanos ó por las persecuciones del gobierno.

Serapio Maldonado, jefe de la circunscripción en que vivía la familia Díaz, que era de los que habían tomado los votos de los electores de ese distrito, en la mañana de ese día, y que profesaba buena amistad á Porfirio, le advirtió que había salido una orden para su arresto, acusado de traición contra el gobierno constitucional, y le aconsejó huir tan luego como le fuera posible. Lo cual Porfirio determinó hacer esa misma noche, que era la del 1° de Diciembre. No había tiempo que perder, y como no deseaba confiarse ni á la gracia ni á los sentimientos de justicia de las autoridades políticas de Oaxaca, inmediatamente comenzó á prepararse para abandonar la ciudad.



HACIENDA MEXICANA.

He aquí el relato del mismo futuro presidente de México acerca de este incidente de su vida :

“Se dió á la policía la orden de aprehenderme. Estaba yo en la Alameda con Flavio Maldonado, cuando nos dijo Serapio Maldonado, que era agente de policía, que tenía orden de aprehenderme y que la misma orden se había dado á otros muchos, y siguió su camino para que no le vieran cerca de nosotros.

“Entonces me fuí á la casa de don Marcos Pérez, quien había sido desterrado á Tehuacán, á sacar dos pistolas chicas de don Marcos, y me fuí, en seguida, para mi casa. Al pasar por la calle de Manero, estaba en la puerta de la tienda el joven dependiente Pardo, quien me hizo una seña para que viera á Marcos Salinas, uno de los policías, que venía en pos de mí, y á riesgo de comprometer á Pardo dije en voz alta : “Vengo á ver si me encuentran.”

“Probablemente, Salinas no creyó prudente arrestarme, sino que siguió toda la calle, y al dar vuelta, corrió en busca de otros policías para que le ayudaran, y yo me aproveché de esos movimientos para desaparecer de aquel lugar. Corrí toda la calle y otra contigua y me metí en la casa de Flavio Maldonado, mi condiscípulo y amigo.

“A poco llegó Anacleto Montiel, que era el jefe de la policía, saludó en voz alta y preguntó por mí, á lo que le contesto, para que no sospechara, que no estaba yo en la casa, pero que regularmente iba á esa hora, que no tardaría en llegar y que podía esperar un poco.

“Se estableció la policía en la esquina de la calle en donde estaba la casa de Maldonado, y otra partida en la puerta de mi casa. Pero yo había hecho traer mis armas y mi caballo, que mi mozo había sacado de mi casa, fingiendo que lo llevaba al agua del río Atoyac, y luego, en un canasto de basura y bien tapadas, sacó mi silla, pistolas, espadas y salió como á tirar la basura.

“Un hombre, llamado Esteban Aragón, valiente y muy enérgico, me había hablado en sentido revolu-

cionario. Sabía yo dónde vivía, lo mandé llamar y le propuse que se fuese conmigo á la revolución. Me contestó afirmativamente, pero que no tenía caballo. Le dije que tenía dos sables, dos pares de pistolas y dos sillas y que lo proveería de estos útiles. Salió á conseguir caballo; cogió una de mis espadas, la ocultó debajo de su jorongo y se fué en dirección al río á donde llevan á tomar agua á los caballos de la parte sur de la ciudad. Luego que vió un caballo, se fué sobre el mozo que lo cuidaba y amenazándole con el sable, le quitó el caballo, se montó en pelo y se me presentó en la casa de Maldonado, para que violentamente siguiéramos la marcha. Yo no comprendí el motivo de su prisa.

“Ensilamos nuestros caballos, y ya listos, acometimos la salida. Los policías, á quienes se había dado orden de aprehenderme, nos salieron al paso; pero me puse inmediatamente á la defensiva. Aragón acometió con bastante brío y así salimos bien del encuentro.